



Derecho aplicado a
la empresa II

**Grado en Creación
Administración y
Dirección de
Empresas**

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Derecho aplicado a la empresa II

Titulación: Grado en Creación, Administración y Dirección de Empresas

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo Docente: Miguel Ortego Ruiz

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1.- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE: 7, 18, 25, 26, 40, 41, 42, 43.

CG1.- Capacidad para la resolución de problemas.

CG3.- Capacidad de organización y planificación.

CG4.- Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas.

CG5.- Capacidad de tomar decisiones.

CG6.- Capacidad de transmisión de conocimientos.

CG12.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

CG13.- Habilidad en la búsqueda de información e investigación.

CG15.- Dominar la terminología económica básica y utilizarla en los contextos apropiados.

CG16.- Adquirir la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a los problemas de la vida cotidiana.

CG17.-Formarse en la interpretación de casos de estudio, motivados en casos y noticias a partir de los modelos estudiados.

CE7: Realizar actividades dirigidas a la aplicabilidad de los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas adquiridas trabajando en equipo y desarrollando habilidades y destrezas de un profesional de este perfil de estudios.

CE18: Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.

CE25: Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CE26: Buscar información, documentación y fuentes de referencia jurídica en bases informáticas.

CE40: Comprender las distintas manifestaciones del derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.

CE41: Aprender a aprender: identificar cuándo, cómo y dónde es necesario adquirir nuevos conocimientos y habilidades en el ámbito de la administración y dirección de empresas.

CE42: Capacidad para establecer hipótesis de trabajo y realizar estudios e investigaciones por medio de varios métodos y técnicas que confirmen o no las hipótesis de partida.

CE43: Tener capacidad crítica y autocrítica.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Identificar las instituciones propias del Derecho Mercantil a través de las que se regulan las relaciones personales y patrimoniales y las fuentes de las relaciones jurídico-obligacionales que sirven para dar cobertura jurídica a las necesidades económicas de los intervenientes en el tráfico
- Distinguir los tipos de contratos más comunes y los instrumentos jurídicos de que se sirve el empresario en el tráfico mercantil
- Buscar y sintetizar las fuentes de información y datos jurídicos más relevantes
- Identificar la composición del Sistema Tributario Español
- Explicar las obligaciones tributarias que rigen las relaciones de las empresas con la Agencia Tributaria
- Identificar los impuestos que conforman la imposición directa e indirecta a la que se ve sometida la empresa

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Se requiere nociones de derecho y tener conocimiento de conceptos jurídicos básicos

2.2. Descripción de los contenidos

El derecho empresarial: concepto y fuentes. Las fuentes de las obligaciones. La responsabilidad contractual y extracontractual. Derecho general de contratos. La transmisión del patrimonio empresarial. Especial referencia a las empresas familiares.

2.3. Contenido detallado

TEMA 1: CONSTITUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS.

- 1.1 Constitución de empresas
- 1.2 Tipos de sociedades: capitalistas y personalistas.
- 1.3 Transformación de empresas: fusiones y adquisiciones.
- 1.4 Deslocalización internacional de empresas.
- 1.5 Startups. Los nuevos modelos económicos.

TEMA 2: CONTRATACIÓN MERCANTIL.

- 2.1 Obligaciones contractuales y no contractuales.
- 2.2 La compraventa mercantil.
- 2.3 Contratos de negocio: comisión, mediación, distribución, agencia, franquicia, etc.
- 2.4 Contratación a distancia: el eCommerce.
- 2.5 Compraventas internacionales.

TEMA 3: LOS BIENES INMATERIALES Y SU PROTECCIÓN.

- 3.1 Concepto y características de los bienes inmateriales.
- 3.2 La propiedad industrial I: Invenciones y diseño industrial
- 3.3 La propiedad industrial II: Los signos distintivos
- 3.4 El know-how y el secreto empresarial.

3.4 La propiedad intelectual.

TEMA 4: LA COMPETENCIA EMPRESARIAL

- 4.1 Derecho de la competencia y defensa de libre competencia.
- 4.2 Órganos nacionales y europeos en defensa de la competencia.
- 4.3 Competencia Desleal.
- 4.4 La publicidad comercial: contratos publicitarios.

TEMA 5: LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS.

- 5.1 Concepto y características de la responsabilidad: la reparación del daño.
- 5.2 La responsabilidad civil
- 5.3 La responsabilidad administrativa.
- 5.4 La responsabilidad penal: el *Corporate Defence*.

TEMA 6: FINANCIACIÓN DE LA SOCIEDAD DE CAPITAL.

- 6.1 El capital social y las aportaciones de los socios.
- 6.2 La transmisión de partes del capital social.
- 6.3 La financiación ajena.

TEMA 7: GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

- 7.1 La Junta General
- 7.2 El órgano de administración y representación.
- 7.3 Los estatutos y los pactos parasociales.
- 7.4 Las cuentas anuales.

TEMA 8: EL CONCURSO DE ACREDITORES

- 8.1 Insolvencia patrimonial y concurso.
- 8.2 Presupuestos del concurso.
- 8.3 Órganos del concurso.
- 8.4 Efectos de la declaración de concurso.
- 8.5 Determinación de la masa

2.4. Actividades formativas

Actividades formativas:

Tipo de actividad modalidad presencial	Horas	Presencialidad %
A1 Clase Magistral/ Fundamentos Teóricos	45	100%
A2 Clases prácticas. Seminarios y talleres	9	100%
A3 Tutoría	9	100%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	6	50%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	6	0%
A7 Estudio individual	51	0%
A13 Evaluación	6	100%

Tipo de actividad modalidad a distancia	Horas	Presencialidad %
A9 Clases asíncronas	12	0%
A10 Clases prácticas. Síncronas o asíncronas	12	0%
A3 Tutoría	24	0%
A4 Trabajos o ejercicios de los estudiantes	18	0%
A5 Actividades a través de recursos virtuales	12	0%
A6 Acceso e investigación sobre contenidos complementarios	12	0%
A7 Estudio individual	54	0%
A13 Evaluación	6	100%

Modalidad presencial

Clases teóricas: (45h/30%/1.8ECTS) El objetivo de estas clases es exponer por parte del profesor las explicaciones necesarias sobre los contenidos de cada trama apoyadas en presentaciones así como en la lectura previa de artículos, promoviendo el debate y la curiosidad en el alumno. Competencias: Conocimiento de operaciones financieras que permitan al alumno desenvolverse de manera normal dentro de las áreas financieras de cualquier empresa, independientemente de sus sistemas de propiedad, Conocimientos de finanzas internacionales
Tutorías: (15h/10%/0.6ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución de dudas y problemas de la materia

Trabajo personal del alumno (estudio individual y prácticas): (70.6h/47,1%/2.8ECTS) Tienen por objeto el análisis y la comprensión por parte del alumno de los contenidos expuestos en las clases magistrales. Para ello el alumno, de forma guiada, resolverá los ejercicios prácticos orientados a la realidad financiera que previamente se le ha entregado, utilizando los paquetes informáticos a su disposición para la resolución de problemas financieros. Competencias: Capacidad para entender los riesgos financieros en la empresa y su gestión, Entender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales, Capacidad para conocer y decidir entre las distintas opciones que el mundo de las finanzas presenta a la hora de seleccionar operaciones tanto de inversión como de financiación, Identificar y anticipar oportunidades de financiación, Organizar la información que le facilite el mercado tanto nacional como internacional, Seleccionar la información para tomar decisiones óptimas para el análisis de operaciones en activos reales y en activos financieros, ...

Trabajo en equipo: (19.3h/12,9%/0.7ECTS) Desarrollo de habilidades directivas en sesiones especialmente diseñadas para que el alumno desarrolle sus propias capacidades mediante dinámicas de grupo, ejercicios prácticos y técnicas de role play. Competencias: Capacidad para conocer y decidir entre las distintas opciones que el mundo de las finanzas presenta a la hora de seleccionar operaciones tanto de inversión como de financiación, Capacidad para desarrollar un informe completo sobre la idoneidad o no del programa de inversiones

Modalidad a distancia

Clases teóricas a distancia: (45h/30%/1.8ECTS) Los contenidos didácticos de la asignatura son posicionados en el Campus Virtual Avanzado, en el apartado de "Itinerarios formativos". Estos contenidos se ilustran con vídeos y gráficos que hacen más atractiva su lectura y su estudio por los alumnos. En el apartado "Documentación" se integran los mismos textos, pero sin animaciones, así como los artículos seleccionados que los alumnos deben leer, para que puedan ser impresos, si así se desea.

Las competencias obtenidas son las mismas que las correspondientes a la modalidad presencial.

Tutorías a distancia: (15h/10%/0.6ECTS) Seguimiento personalizado del alumno a través de la resolución individual de dudas y problemas de la materia, así como del seguimiento de su participación activa en los trabajos en equipo.

Trabajo personal del alumno a distancia (estudio individual y prácticas): (70.6h/47,1%/2.8ECTS) Su objetivo es el análisis y la comprensión por parte del alumno de los contenidos formativos expuestos en la parte teórica. Para ello el alumno, de forma guiada, resolverá los ejercicios prácticos orientados a la realidad financiera que previamente se han puesto a su disposición en el Campus Virtual, utilizando los paquetes informáticos a su disposición para la resolución de problemas

Las competencias a desarrollar son las mismas que en la modalidad presencial.

Trabajo en grupo: (19.3h/12,9%/0.7ECTS) Los alumnos desarrollarán sus habilidades directivas en sesiones de chat especialmente diseñadas para que el alumno desarrolle sus propias capacidades mediante dinámicas de grupo, ejercicios prácticos y técnicas de role play

Las competencias desarrolladas son las mismas que en la modalidad presencial.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial	10%
Examen final presencial	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación en las actividades programadas	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial	10%
Examen final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial, Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

- En ambas convocatorias, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo las prácticas individuales o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida en convocatoria ordinaria.

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- 1º.- BROSETA PONT, Manuel y MARTÍNEZ SANZ, Fernando, *Manual de Derecho Mercantil*, 26^a Edición, Vol. I, Tecnos, Madrid, 2019.
- 2º.- BROSETA PONT, Manuel y MARTÍNEZ SANZ, Fernando, *Manual de Derecho Mercantil*, 26^a Edición, Vol. II, Tecnos, Madrid, 2019.
- 3º.- SÁNCHEZ CALERO GUILARTE, Juan y SÁNCHEZ CALERO, Fernando, *Principios de Derecho Mercantil (Tomo I)*, 23^a Edición, Aranzadi, Madrid 2018.
- 4º.- SÁNCHEZ CALERO GUILARTE, Juan y SÁNCHEZ CALERO, Fernando, *Principios de Derecho Mercantil (Tomo II)*, 23^a Edición, Aranzadi, Madrid 2018.
- 5º.- VV.AA., *Lecciones de Derecho Mercantil*, Tecnos, Madrid, 2018.
- 6º.- BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO, Alberto, *Apuntes de Derecho Mercantil: Derecho Mercantil, Derecho de la Competencia y Propiedad Industrial (Manuales)*, 19^a Edición, Aranzadi, Madrid, 2018.

Bibliografía complementaria

- 1º.- Legislación.
- 2º.- CARBAJO GASÓN, Fernando, *Manual práctico de derecho de la competencia*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017
- 3º.- REDACCIÓN CISS, *Guía para la contratación mercantil*, Wolters Kluwer, 2018
- 4º.- «Revista de Contratación electrónica», Dykinson.
- 5º.- «Revista de Derecho Mercantil», Thomson Reuters (Aranzadi).
- 6º.- «Common market law review», British Institute of International and Comparative Law.